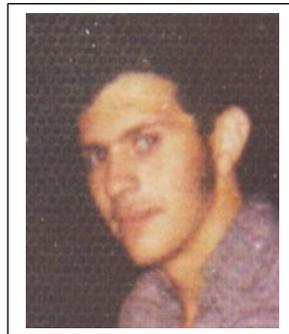


Equipo de Investigación Histórica

## Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

### Ficha perteneciente a **HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Jorge<sup>1</sup>.**



#### Datos personales:

- Documento de Identidad: C.I.1.389.126-8 (Uruguay); D.N.I. 92.166.025 (Argentina).
- Credencial Cívica: Sin datos.
- Individual dactiloscópica: Sin datos.
- Edad: 22 años.
- Fecha de nacimiento: 12/07/1955 (12/08/1955).<sup>2</sup>
- Lugar: Montevideo.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado civil: Soltero.
- Hijos/as: No tiene.
- Domicilio: Álvarez Thomas N° 954, apartamento 4, Buenos Aires.
- Ocupación: Empresa SASETRU S.A. Ubicada en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
- Alias: Dumbo (apodo).
- Militancia política: Partido Revolucionario de Trabajadores (P.R.T.).
- Militancia gremial/sindical: Delegado sindical.

<sup>1</sup> Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. (Ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Legajo N° L.D.D.131.

<sup>2</sup> Argentina. Archivo Nacional de la Memoria. Legajo N° 1230. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. (Ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz).

Equipo de Investigación Histórica

## Proceso de Desaparición.

### Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 23/08/1977.
- **Lugar:** En su domicilio, Álvarez Thomas N° 954, apartamento 4, Buenos Aires. Argentina.
- **Hora:** 3 de la madrugada.
- **Circunstancia:** Semanas antes a su desaparición había recibido un telegrama donde se le comunicaba el despido de la fábrica de alimentos donde trabajaba. Jorge, era delegado sindical de ésta y se presume que su desaparición respondió al aumento en la conflictividad que se vivió en Argentina a partir de las medidas económicas tomadas por el gobierno en junio de 1977. Entre las industrias que cerraron o repatriaron su capital está Sasetru, la empresa donde trabajaba Jorge y para ello, se reprimió al sindicato.
- **Testigos:** Padre y madre.
- **Testimonios:** Sin datos.

### Reclusión.

- **Lugar:** Presuntamente, Unidad Carcelaria de Villa Devoto. En la denuncia realizada ante la Comisión Nacional de personas Desaparecidas (CONADEP), su padre declara haber reconocido a su hijo en una foto salida en el diario a causa de un motín en sucedido en Villa Devoto.
- **Responsabilidad institucional:** Policía Federal.
- **Casos conexos:** Sin datos.
- **Circunstancia en que fue visto por última vez:** 15/03/1978. Lugar: Unidad Carcelaria Villa Devoto. Diario "Crónica" (15/03/1978), Buenos Aires, Año XV, N° 4618. La nota de tapa refiere a motín en Unidad Carcelaria de Villa Devoto y al traslado de reclusos luego del motín. La familia reconoce a Jorge Hernández en fotografía de tapa.

### Traslado ilegal:

- Sin datos a la fecha.

### Hallazgo de restos:

- Sin datos a la fecha.

### Identificación de restos:

- Sin datos a la fecha.

Equipo de Investigación Histórica

## Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

### Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información de Inteligencia. Ficha Patronímica.<sup>3</sup>

#### *“APELLIDOS Y NOMBRES*

*HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: -Jorge.- (1)*

*CÉDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CÍVICA*

*SERIE NRO.*

*PASAPORTE CÉD. de IDENT. DEL INTERIOR*

*152172.*

*OCUPACIÓN ORGANIZACIÓN*

*(1) Extraído de Asunto No.2-1-18-113. -lac.-*

*Otros Datos*

*ANTECEDENTES*

*6/10/980: -Figura en una nómina de uruguayos “desaparecidos” en la República Argentina.- Se establece, que su desaparición ocurrió el 23/8/77. -La mencionada nómina, titulada “Uruguayos Desaparecidos” le había sido enviada, en forma anónima, bajo sobre, al Cura Párroco de la iglesia- “Santa María de la Ayuda” sita en la calle Bogotá, entre Prusia y Viacaba -Cerro. -(Memorándum No.277/980 del Depto. No.2 de la “DNII” de fecha 16/7/980.- / Ver ASUNTO No.2-1-18-113.-lac.- 06-11-980- En boletín clandestino “COMPAÑERO” N°.75/79, pág 6; figura como desaparecido en la Rep. Argentina el 23/8/77.- Ver ASUNTO 1-6-10-62. -ec.- 4/11/81 -DNIC/ 4847/81. -hmg.- 26/7/982; “El Día” del 22/7/82, pág.9.- Figura en una nómina de 114 uruguayos desaparecidos en la Argentina, que analizará próximamente la Comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado.- Fecha de desaparecido: -23/8/77 .-ASUNTO 24-1--245.-apm.- 3/8/982: Según P.E.I. N°622/BE/981 del Estado Mayor del Ejército D-II, figura en una nómina de personas desaparecidas en Argentina. ASUNTO 8-2-4-301.-Ges.-*

*ABRIL 1983 - REVISADO - R27*

*29-3-984: -Figura en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1974 y 1978. “Búsqueda” del 29-2-84.- Asunto 1-4-12-123.-ges.-*

*DICIEMBRE 1988 - REVISADO - R 34*

*HOJA N° 2*

*OBSERVACIONES*

<sup>3</sup> Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.)

### Equipo de Investigación Histórica

22-6-95: *Figura en nómina de uruguayos desaparecidos en Argentina. Asunto 1- - -5. gma.- REV. 1999 N° 114*”.

### Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.<sup>4</sup>

“Fs: 1

*JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE*

*S.I.D.*

*Ficha Patronímica N° 18217-7*

*Confeccionada el 28.06.82*

*Apellidos y Nombres: HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Jorge*

*Documentos:*

*C.I. 1.389.126 y 90.166.026 (Doc.*

*Argentino)*

*Otros Doc.:*

*Nacimiento: 22 años de edad (1977)*

*Domicilio: Ciudad de Buenos Aires (Rep. Arg.) (1977) (Radicado desde fines de 1975)*

*Profesión u Ocupación:*

*Lugar:*

*Cargo:*

*Ideología Política:*

*Clasificación:*

*Datos Complementarios:*

*Fs 2*

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>Antecedentes a registrar</i>
<i>14.06.82</i>	<i>– Doc. 15968</i>	<i>– Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos desaparecidos en la República Argentina al 23/8/77 Eval. A-1</i>
<i>24.07.82</i>	<i>– 17100</i>	<i>– Según lo publicado por el diario “El Día” del 27/07/82, bajo el título “URUGUAYOS DESAPARECIDOS EN ARGENTINA SUMAN 114”, figura el causante como “desaparecido” el 2/8/77</i>
<i>03.08.82 -</i>	<i>--- -</i>	<i>Se hizo Memo (A) No. 1657/82 para Sr. Director del S.I.D.</i>
<i>15.12.81</i>	<i>– Doc. 10371</i>	<i>Figura entre otros, en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina, que fuera encontrada en dicho país. Eval: A-1</i>
<i>13.10.83</i>	<i>– 30855/14</i>	<i>– Indica Ídem. Doc. 15968 anotación del 14.6.82. Eval: A-1</i>
<i>4.1.84</i>	<i>- Doc. 33092/001</i>	<i>Indica ídem. doc. 10371 y 15968. Eval: A-1</i>
<i>10.3.84</i>	<i>– 383/80 Pág. 006 y 015</i>	<i>Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos “desaparecidos” en la República Argentina, publicada en el N° 75 del periódico “COMPAÑERO” del PVP del mes de Setiembre de 1979, mencionándose que</i>

<sup>4</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 259. Rollos: 259\_1082 a 259\_1084.

### Equipo de Investigación Histórica

*“fue detenido en su trabajo, frente a sus compañeros de la Cia. “PEISA” (...) el 23 de Agosto de 1977.*

*Fs: 3*

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>Antecedentes a registrar</i>
<i>16/3/984</i>	<i>– 801372 Pág. 001</i>	<i>– 29/FEB/984 Según lo publicado por el</i>

*Semanario “BÚSQUEDA”, se establece que la Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos, que preside el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la “desaparición” de unos 130 ciudadanos uruguayos en ese país, entre 1974 y 1978. Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de personas en esa situación, en la que figura el causante como “desaparecido” desde el 23/08/977. Eval: A-2 (CC)”.*

### Información complementaria.

- 1973. Se radica en Argentina junto con su familia.
- 2011. Se extrae el testimonio de un familiar publicado en Memoria por Barrios: *“(…) Su padre, obrero gráfico, que había emigrado del interior a Montevideo, donde aprendió el oficio, se comprometió desde muy joven con las reivindicaciones obreras y adhirió políticamente al Partido Comunista Uruguayo (P.C.U.). Su madre, también emigrante del interior en la adolescencia, obrera textil, había instalado un taller de tejido en su propia casa, y así hubo una época en la familia donde todos tejíamos. Jorge había sido militante estudiantil en su época de estudios secundarios y había sido detenido dos veces en Montevideo, en el contexto de los enfrentamientos y manifestaciones de resistencia del pueblo uruguayo a la militarización de la vida política y de toda la sociedad uruguaya. (...) Jorge continúa su militancia en Buenos Aires, en el PRT. Antes de su desaparición, trabajaba en la Empresa Sasetru S.A., donde era delegado sindical, y había recibido, semanas antes, un telegrama de despido. (...)”*<sup>5</sup>

## Proceso de búsqueda durante la dictadura.

### Gestiones y Denuncias.

- Cruz Roja Internacional.
- Amnesty International.

<sup>5</sup> BALDOSAS. X la Memoria I/Barrios X Memoria y Justicia. Año 2011. 2da Edición. Buenos Aires.

#### Equipo de Investigación Histórica

---

- 27/07/1984. República Argentina. Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Envío de nota ante Servicio Penitenciario Federal, Dr. Héctor Miguel Rossi (CONADEP, Folio 9) Se solicita: “a) *nómina incluyendo datos personales y domicilio personal de sanidad que intervino en el traslado de heridos y demás afectados por el motín producido en la Unidad Carcelaria de Villa Devoto en Marzo de 1978. b) Lugar donde fueron trasladados los heridos y/o afectados. c) vehículo que se utilizó y autoridad a la cual pertenecía. d) Autoridad que autorizó dicho traslado. e) Nómina de los reclusos y/o detenidos que fueron trasladados el día 15.3.78. (...)*”. El legajo no contiene respuesta a dicha solicitud.
- República Argentina. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (A.P.D.H.).
- Organización de los Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.).
- 14/11/1984. República Argentina. Juez Nacional de Instrucción. Habeas Corpus colectivo (117 personas) presentado por integrantes del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU): Adolfo Pérez Esquivel, Estela B. de Carlotto, Emilio Fermín Mignone, Elías Roberto Salazar, Marcelo Parrilli, Augusto Conte, Jorge Manuel Baños, David Baigun, Eduardo Luis Duhalde, Carlos González Gartland, Diego May Zubiría, Jorge Marcelo Palermo, Mirta Liliana Guarino, Vicente Zito Lema, Norma Maratea, Juan José Prado, Boris Pasik, Gustavo Pereyra, Hebe de Bonafini, Elías Kamkhagi. Caso N° 60.
- 1985. República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. Comisión investigadora sobre la situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Ficha de identidad. Tomo IV, Fojas 175. Tomo VII, Fojas 1399.

#### Respuestas del Gobierno uruguayo.

- 1984. República Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Actor N° 2471, Legajo N° 1230.

Equipo de Investigación Histórica

## Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

### Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

### Comisiones Parlamentarias.

- No tiene.

### Causas Judiciales Penales.

- Sin datos a la fecha.

### Reparación patrimonial del Estado.

- Sin datos a la fecha.

### Informe de la Comisión para la Paz (2003). Anexo 6.5

- “10/04/2003. *Las denuncias específicamente referidas a ciudadanos uruguayos presuntamente desaparecidos en la República Argentina ascienden a 128 (ANEXO N° 6).*

*Considera confirmadas parcialmente las 32 denuncias más, en función de que existen elementos de convicción que permiten asumir que las personas individualizadas en el anexo N° 6.5 fueron detenidas en procedimientos no oficiales o no reconocidos como tales.*

*La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada parcialmente la denuncia de desaparición forzada de JORGE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (C.I. 1.389.126-8), porque ha recogido elementos de convicción relevantes que le permiten concluir que:*

*- Fue detenido, en su domicilio en la calle Álvarez Thomas 954, departamento 4, Capital Federal, el 23 de agosto de 1977, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un procedimiento no oficial o no reconocido como tal.*

*2. Existen indicios de que habría estado detenido en el Hospital Penitenciario de Villa Devoto hasta el 15 de marzo de 1978.*

*3. No existen indicios sobre su destino posterior”.*

**Equipo de Investigación Histórica**

---

**Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).**

- No tiene.

**Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.**

- 22/12/1994. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior. República Argentina. Ley N° 24.321.

**Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.**

- No tiene.